En Paris se confirmó la noticia de haber sido visto el avión de Costes

EDICION DE 16 PAGINAS

EL ORDEN

DIARIO DE LA MAÑANA

AÑO II — Núm. 687 — SANTA FE, SABADO 5 DE OCTUBRE DE 1929 — DIRECCION Y ADMINISTRACION SAN MARTIN 2001

Informaciones Telegráficas Trasmitidas de la Capital Federal y del Extranjero por la United Press Associations

Fué Hallado Costes

PARIS, 4 (United Press Assiciations) — En esta capital se ha confirmado la noticia de que ha sido visto en la localidad de Beklamischew el avión "?" que pilotearan los aviadores Costes y Bellonte.

El Concejal Manacorda ACUSO al Intendente Dr. José L. Cantilo ante el Juzgado Correccional

MACDONALD FUE SOLEMNEMENTE RECIBIDO AYER EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4. — Desembarcaron hoy en este puerto el Primer Ministro de la Gran Bretaña, Mr. Ramsay Macdonald y su hija Isabel, siendo entusiastamente recibidos por el numeroso público que se había congregado a esperarlos.

A su desembarco fueron recibidos por el secretario de Estado, Mr. Stimson, quien les dió la bienvenida y les saludo en nombre del Presidente, Mr. Hoover y del pueblo de los Estados Unidos, después de lo cual recorrieron algunas calles de esta ciudad, en medio de aclamaciones entusiastas, hasta llegar a la Municipalidad donde le fueron entregadas a Mr. Macdonald las llaves de la ciudad, partiendo acto contínuo hacia la capital.

El recibimiento en Washington

WASHINGTON, 4. — En esta capital se ha anunciado que a la llegada del Jefe del Gabinete Inglés, Mr. Ramsay Macdonald y de su comitiva la guardia militar de esta ciudad, le tributarán los honores correspondientes, escoltándoles luego hasta la Embajada de la Gran Bretaña.

Asimismo se ha anunciado que Mr. Macdonald y Mr. Hoover realizarán mañana una excursión campestre a la montaña, acompañándoles la señora de Mr. Hoover y la hija de Mr. Macdonald.

FUE DESCUBIERTA UNA DEFRAUDACIN EN EL EJERCITO

BUENOS AIRES, 4. — Un diario vespertino de esta capital anunció en su edición de hoy que tiene datos concretos sobre el descubrimiento de una defraudación en la Administración del Ejército.

El monto de la citada defraudación alcanza según esas mismas informaciones asciende a la suma de Sienta mil pesos y el delito venia cometiéndose desde el año 1525.

Para terminar, el citado diario anuncia que en su edición de mañana dará detalles más amplios sobre este asunto que ha llamado la atención del público.

FUE ACUSADO EL INTENDENTE JOSE L. CANTILO

BUENOS AIRES, 4. — A raiz de la cuestión que fuera planteada ayer en el Concejo Deliberante de esta capital por el Concejal socialista Manacorda al Intendente de esta capital, doctor José L. Cantilo, hoy se presentó al Juzgado Correccional patrocinado por el doctor Antonio De Tomaso, el Concejal Carlos Manacorda quién denunció a aquel por ocupar la Intendencia en la cual ha cesado por el ministerio de la ley.

Como se sabe este delito está penado por el código penal por lo que se espera con interés en esta capital el cariz que tomará el resonante asunto.

LA MUERTE DE STRESSEMANN

BERLIN, 4. — En esta capital se reciben numerosas comunicaciones de todo el país dando cuenta del pesar causado por la desaparición del Ministro de Relaciones, doctor Stresemann, que falleciera ayer como se sabe de un ataque de apoplejía originado por la sobreexcitación nerviosa en que viviera durante estos últimos días a raiz de los múltiples problemas de Estado que le preocuparan.

De acuerdo a la resolución del Presidente, Mariscal Hindemburg los más altos honores le serán tributados al que fuera gran Ministro de Alemania exponiéndose sus restos el domingo próximo en el Reichstag para luego ser sepultados con gran solemnidad, llegando a esta ciudad día a día más personas del interior del país deseosas de contemplar el cadáver del ilustre muerto y a fin de concurrir al sepelio de sus restos.

LA MUERTE DEL PROSECRETARIO DE LA PRESIDENCIA SEÑOR GUILLERMO CARRASCO

BUENOS AIRES, 4. — De acuerdo a las declaraciones del peón José Rey Díaz, que se confesó autor de la muerte del pro-secretario de la presidencia, señor Guillermo Carrasco, hecho acaecido ayer en la vecina localidad de Munro; este hecho se produjo en forma accidental en circunstancias que el extinto regresaba a su domicilio, anoche se dirigió hacia la cocina donde se hallaban unas ocho personas.

Momentos después de llegado el señor Carrasco al citado lugar, se oyó una detonación de la que resultó herido el pro-secretario que fué conducido inmediatamente en un automóvil al Hospital Pirovano de esta capital, donde dejó de existir momento después, constituyéndose entonces detenido el nombrado Rey Díaz, y declarando que se le cayó el revólver, escapándose el tiro que hirió de muerte a Carrasco, de quien dijo que lo ayudaba frecuentemente.

Por su parte la policía prosigue las indagaciones del caso, a fin de comprobar la veracidad del relato hecho por José Rey Días, a fin de comprobar la culpa que tiene en el citado hecho.

Al sepelio de los restos del pro-secretario Carrasco se sabe que concurrirá el Persidente Irigoyen y otras altas personalidades del gobierno.

POSTERGO SU CONVENCION EL P. CONSERVADOR

BUENOS AIRES, 4. — La Junta Directiva del Partido Conservador resolvió hoy que la convención que debia realizar el Partido el día catorce del corriente sea postergada hasta el día diecinueve debido a que el catorce que fuera anteriormente fijado se realizará una convención del partido irigoyenista.

UNA DETENCION POR DESACATO Y DESOBEDIENCIA

BUENOS AIRES, 4. — Hoy fueron puestos a disposición del Juez a quien compete el asunto los sujetos Claudio Santamarina, Federico Silvetti, Walter Main y Ernesto Lanusse que fueran detenidos ayer acusados de desacato y desobediencia a la policía en momentos en que intentaban realizar un mitin que había sido prohibido por aquella.

DESTRUYO UNA LOCALIDAD UN VORAZ INCENDIO

VARSOVIA, 4. — Un voraz incendio destruyó casi totalmente la localidad de Slupianowa, situada cerca de Kielce.

Dos sinagogas fueron reducidas a escombros.

Ante la magnitud del desastre las autoridades se trasladaron al lugar de la catástrofe y con la ayuda de las brigadas de bomberos asumieron la dirección del salvamento.

El fuego hizo explotar numerosas granadas y municiones ocultas en unas viviendas habitadas por comunistas, quienes proveían de municiones a los comunistas militantes del Sur de Polonia para perpetrar atentados terroristas.

Varios de esos peligrosos abastecedores de granadas y municiones fueron detenidos después de una encarnizada lucha con la policía.

TOMO POSESION DE SU CARGO EL DOCTOR AGUDO AVILA, AYER

BUENOS AIRES, 4. — En cumplimiento del decreto aparecido ayer por el cual fuera designado presidente del Departamento Nacional de Higiene el doctor Agudo Avila, tomó hoy posesión de su cargo después de breve ceremonia a la que concurrieron numerosos colegas, altos funcionarios del gobierno y una apreciable cantidad de personas.

El doctor Agudo Avila fué felicitado por numerosos amigos y colegas por la designación de que fuera objeto por parte del Poder Ejecutivo.

PRIMER ANIVERSARIO DE LA PRESIDENCIA DEL DR. H. IRIGOYEN

BUENOS AIRES, 4. — En los círculos políticos de esta capital se ha anunciado que las fuerzas del radicalismo personalista se preparan para festejar el próximo doce del corriente el primer aniversario de la segunda presidencia del doctor Irigoyen, anunciándose que vendrá a fin de prestar su adhesión a los diversos actos que se realizarán, el gobernador de la provincia de Tucumán.

EN EL COLEGIO DE ABOGADOS DE MADRID HUBO ELECCIONES

MADRID, 4. — El Colegio de Abogados de esta capital procedió hoy a elegir sus representantes a la Asamblea Nacional que estudiará la nueva constitución del país.

La elección recayó en los señores José Sánchez Guerra, Santiago Alba y Eduardo Ortega y Gasset cuyos nombres fueron patrocinados por la mayoría de los intelectuales que integran el citado Colegio.

LA REFORMA ELECTORAL EN AUSTRIA

VIENA, 4. — El gabinete de M. Schober inició esta tarde los estudios de la reforma electoral.

El 15 de octubre el Parlamento tendrá que discutir la reforma y el presupuesto.

DEPORTACION DE CIUDADANOS

ASUNCION, 4. — Fue expatriado el doctor Oscar Ilreyd', que se encuentra en Clorinda.

También fué deportado el doctor Máximo Pereira, que se encontraba asilado en la legación de Cuba.

EL PROBLEMA DE LOS ALQUILERES

ROMA, 4. — Ha entrado en vigor la disposición que suprime todas las ordenanzas dictadas que imponen a los propietarios de casa ajustarse estrictamente a las mismas en cuanto se refiere al aumento de los alquileres.

Se ha vuelto, por consiguiente, al régimen libre, lo que puede ocasionar si de parte de los propietarios no se observa una línea de conducta razonable, divergencias, pleitos y desalojos.

El gobierno impartió a las autoridades las instrucciones pertinentes para que se subsane toda divergencia.

SALIO PARA SEVILLA LA FRAG. SARMIENTO

AMBERES, 4. — Una enorme cantidad de personas se congregó hoy en el puerto de esta ciudad para despedir a los marinos de la fragata escuela argentina "Presidente Sarmiento" que salían hoy rumbo a Sevilla.

En momentos en que la gallarda nave se alejaba la muchedumbre prorrumpió en calurosas aclamaciones vivando a la Argentina y a sus gobernantes.

OTRA CUESTION CABALLERESCA

CORDOBA, 4. — En los círculos políticos de esta capital se considera casi seguro que se planteará una cuestión caballeresca entre el Ministro de Gobierno, señor Salas Oroño y el director de el diario de esta ciudad "La Voz del Interior" a raiz de la campaña periodística que aquel hiciera en contra del citado Ministro.

FUE AVISTADO EL AVION DE COSTES

PARIS, 4. — Habiendo informado la agencia telegrafista Tass que el avión de Costes había sido avistado en la localidad de Beklamischew, el Ministerio de Aviación hizo las averiguaciones del caso comprobando la veracidad de tal noticia por lo que se cree que de resultar cierto que se halla en la citada localidad habría batido el record de Ferrarin en varios cientos de millas.

EL COMPAÑERO DE E. BRADLEY

NUEVA YORK, 4. — El teniente Cadaval, que llegó ayer a ésta, completamente restablecido de las heridas sufridas en el accidente ocurrido al globo "Argentina" en compañía del piloto Bradley, se traslada esta noche a Wáshington para presentarse a reanudar sus deberes en el aeródromo de Rantoul, Illinois, de acuerdo con las instrucciones recibidas del ministro de Guerra, para dedicarse al estudio de la aviación en general y a la fotografía aérea en especial.

El teniente Cadaval se trasladará al aeródromo tan pronto se hayan arreglado las formalidades del caso.

INVESTIGACIONES EN EL ASALTO A LA CALLE FALUCHO

BUENOS AIRES, 4. — La policía de esta capital prosigue activamente sus diligencias para aclarar el asalto de que fuera víctima días pasados un comerciante de la calle Falucho al que despojaron de la suma de Quince mil pesos en monedas extranjeras huyendo luego en un automóvil que se ha tratado de establecer cuales son sus características a fin de dar con los autores del audaz asalto.

Esta tarde el Departamento de Investigaciones despachó varias comisiones en distintos rumbos de la ciudad debido a haber recibido un aviso anónimo que según creencia ha [illegible].

Por otra parte se ha informado que el comerciante, señor Peñalves que resultara víctima de la audacia de cuatro individuos se halla un poco aliviado de las heridas que recibiera por lo que se espera que reaccionará favorablemente.

LA C. DE APELACIONES CONFIRMO EL FALLO SOBRE LAS CONDENAS IMPUESTAS A LLACOY LOS HERMANOS ANTIA, POLITO MANGIANELLI

BUENOS AIRES, 4. — Se dió a conocer hoy en esta capital la resolución adoptada por la Cámara de Apelaciones en el proceso que fuera instaurado a los conocidos criminales Juan Llacoy, Victor Antia, Rosendo Antia y Polito Mangianelli.

Por su resolución de hoy la Cámara de Apelaciones confirma el fallo dado en el asunto por el Juez del Crimen, que entendió en el mismo y según el cual condena a Juan Llacoy y Victor Antia a reclusión perpétua en los territorios del Sur y otras penas menores a Rosendo Antia y Polito Mangianelli, acusados todos por delitos cometidos en esta capital, habiéndoseles sindicado como cómplices en el asesinato del concejal Ray, hecho que apasionara tanto la opinión pública.

INAUGURACION DEL SALON DEL AUTOMOVIL DE PARIS

PARIS, 4. — En presencia de las autoridades fué inaugurado hoy el vigésimotercero Salón del Automóvil.

Una de las característica del actual salón es el perfeccionamiento de los motores, los cuales reunen condiciones de solidez y suavidad.

Las carrocerías se destacan sobre los modelos anteriores por la elegancia de sus líneas y perfecto diseño.

OCURRIO UN GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION EN PUERTO QUINTEROS

SANTIAGO, 4. — Durante los ejercicios que realizaba esta mañana en el puerto Quintero un hidroavión militar, ocurrió un trágico accidente.

Según parece la aeronave se precipitó al mar por causas que aún se ignoran, y el piloto de la misma, teniente segundo ingeniero Alfonso Moraga, pereció ahogado.

El mecánico que le acompañaba fué salvado, a pesar de que sufrió la fractura de una pierna.

NACIONALIZACION DEL PETROLEO EN LA ALTA CAMARA

BUENOS AIRES, 4. — En esta capital se ha anunciado que el mes próximo se reunirá la comisión especial del Senado encargada de estudiar todo lo relativo al proyecto de ley para la nacionalización del petróleo, habiéndose invitado especialmente al Ministro de Agricultura para que concurra a esta primera reunión.

LA EXPLOSION DE UN MOTOR CAUSO VARIAS VICTIMAS

BUDAPEST, 4. — Informan de Kiskan, que en las proximidades de esa localidad un tren arrolló a un coche que cruzaba las vías en el cual se encontraban cuatro mujeres dos de las cuales fallecieron, resultando las otras dos gravemente heridas.

EL SEXTO CONGRESO DE LA FEDERACION PANAMERICANA DEL TRABAJO A REUNIRSE EA HABANA

WASHINGTON, 4. — El señor Luis Morones, dirigente de la Federación Mexicana del Trabajo, partió hoy para Nueva York, de paso con los dirigentes laboristas de Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y España, a propósito de la realización del sexto congreso de la Federación Panamericana del Trabajo, que se reunirá en la Habana en el mes de Enero próximo.

La comisión ejecutiva de la Federación Americana del Trabajo espera concurrir en pleno al congreso de la Habana.

El presidente de dicha federación, Mr. William Green, ofreció esta noche una comida en honor del señor Morones.

VALIOSAS DONACIONES DE DINERO

MADRID, 4. — Sábese que el conde de Cartagena, que falleció en Suiza, ha dejado un millón de pesetas a la Academia de Medicina y 1.400.000 pesetas a cada una de las academias Españolas de la Lengua, de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias Exactas.

UNIFICACION DEL RADICALISMO EN LA P. DE TUCUMAN

TUCUMAN, 4. — En los círculos políticos de esta capital se espera de un momento a otro el anuncio de haberse unificado el radicalismo de esta provincia, diciéndose que es muy probable que el señor Fernando Prat Gay ocupe la cartera de Gobierno y el señor Alberto de la Vega la presidencia de la Corte de Justicia.

CHOQUE ENTRE ELEMENTOS EXTREMISTAS

SCHNEY, Baviera. — Durante la celebración de una conferencia organizada por elementos extremistas se produjo un grave desorden, a consecuencia del cual resultaron 37 heridos, algunos de ellos de consideración.

El salón donde se celebraba la reunión quedó totalmente destruido. La policía procedió al arresto de los promotores del desorden.

FATAL ACCIDENTE DE TRAFICO

BUCAREST, 4. — Informan de Tolea, localidad situada en la proximidad de Calarashi, que a consecuencia de la explosión de un motor se incendió un comercio de petróleo, resultando tres muertos y cuatro gravemente heridos.

INICIACION DE CONFERENCIAS

BUENOS AIRES, 4. — En la Facultad de Agronomía de esta capital inició hoy la serie de Conferencias que pronunciara en la misma el profesor Azzi quien reveló poseer amplios conocimientos sobre los puntos que tratara y que fueron seguidos con verdadero interés por el numeroso público que lo escuchaba.

BOLSA DE VALORES DE NUEVA YORK

NUEVA YORK, 4. — A pesar de que el interés del dinero a la vista bajó del 7 1/2 al 6 por ciento, el Stock Exchange perdió millones de dólares, en una de las peores olas de ventas que se registran en lo que va transcurrido del presente año.

Las acciones de las empresas más [illegible] considerablemente, al punto de que las de la Standard Gas and Electric Co. perdieron 25 puntos; las de la American Water Works, 24 y un octavo; las de la American and Foreign Power, 9 3/4; las de la Western Electric, 17; las de la General Electric, 12 3/4, y las de las Allied Chemical, 12.

Las acciones que cambiaron de mano fueron 1.000.000, aproximadamente.

Los Contínuos Abusos del Ferro Carril Santa Fe han Hecho Rebalsar el Límite que Acuerda la Tolerancia

CANSADOS DE SOPORTAR LOS PERJUICIOS DE LA EMPRESA LOS VECINOS DE JOBSON SE HAN DIRIGIDO A LA COMUNA

Un crecido número de propietarios y comerciantes solicitan se arbitren las disposiciones para trasladar el depósito de carbón

ESTE SE ENCUENTRA EN PLENO CENTRO

Volvemos a ocuparnos nuevamente sobre el incalificable abuso que viene cometiendo en perjuicio del vecindario de Jobson, Vera, la empresa del Ferro Carril Santa Fe.

Como dijéramos en una de nuestras ediciones pasadas, al comentar una nota de protesta dirigida por un calificado número de personas a la Dirección de EL ORDEN, la mencionada empresa extranjera tiene ubicados los depósitos de carbón a un paso del mismo centro, ocasionando en esa forma los consiguientes trastornos a los vecinos radicados en las inmediaciones del mismo.

Este abuso ha engendrado ahora una lógica reacción que cobrará sin duda muy serios caracteres. Por lo pronto, un prestigioso número de personas se han dirigido al presidente de la Comisión de Fomento, don Mateo Acuña, encareciéndole arbitre las disposiciones tendientes a eliminar esa dolencia de la localidad, ese verdadero manchón que solamente responde a la mala voluntad que siempre ha exteriorizado la empresa del Ferro Carril Santa Fe contra lo que no tenga relación directa a su criterio de mostrador.

NOTA DIRIGIDA A LA COMISION DE FOMENTO

Jobson-Vera, octubre 2 de 1929. — Sr. Presidente de la Comisión de Fomento, don Mateo Acuña. — Localidad.

De nuestra mayor consideración:

Los que suscriben, vecinos de esta localidad en calle Rivadavia y San Martín, en su mayoría propietarios y comerciantes, hartos de soportar el considerable y grave perjuicio que ocasiona, de largo tiempo a esta parte, la existencia del Depósito de Carbón del galpón de Locomotoras del Ferrocarril Santa Fe, enfrente de la calle mencionada, por cuanto al efectuarse la labor de carga y descarga del citado combustible, el polvo del mismo es transportado por el aire sobre nuestras viviendas, muebles, útiles, mercaderías etc. el que, demás está decirlo, ocasiona enorme daño y grave perjuicio de orden general, y es, señor Presidente, en vista de tal anomalía por demás perjudicial para nuestros intereses, como no escapará a su elevado e ilustrado criterio, y a la vez, alentados con la esperanza de que ese espíritu de rectitud, de orden y ecuanimidad que lo caracteriza, como funcionario público se pondrá una vez más de manifiesto en forma amplia y elocuente en pro del bien colectivo y en beneficio público, que hemos resuelto recurrir a Vd. por intermedio de la presente nota, a objeto de solicitar de su deferente atención se sirva gestionar ante quien corresponda, el traslado del depósito de carbón indicado, a otro lugar, donde, por su ubicación no cause el intolerable y grave perjuicio a que estamos expuestos.

CONCLUSIONES DE LA NOTA REMITIDA

Por las razones y fundamentos expuestos, señor Presidente, y convencidos de los fines nobles y elevados que lo inspira en pro del adelanto y progreso de este pueblo y como funcionario público, abrigamos la seguridad de que nuestra petición será considerada con criterio recto y espíritu justiciero, en beneficio de los que suscribimos y del pueblo mismo.

Ss. Ss. Ss. Nicolás Musse, Rizzieri Manni hijo, José C. Eala, Nazareno Carubini, Germán Balestieri, José M. Ramos, Barus Agranatti, C. Gesualdo, Antonio Cuadrado, Andrés Poliani, B. Rodríguez y Cía., A. Albea, B. Rodríguez, M. Riojas, Moisés Coria, S. F. Saluzzo, J. A. amy, José M. Corchuelo, Aquiles Traverso, P. Venturini, F. Páramo, A. Páramo, José Muloni, E. Pintó, Héctor Roveda, L. S. de Bentolila, Nissin Abecasi, José Soucase, Sol S. de Corsat, J. Serfati, R. Olmedilla, A. Amedo.

LA LIGA ISRAELISTA ARGENTINA CONTRA LA TUBERCULOSIS

Se constituirá en ésta

Con objeto de constituir la Comisión local relacionada con la institución del epígrafe, se realizará el domingo próximo, una asamblea de las personas que simpaticen con los propósitos humanitarios de dicha institución, en el Salón Sionista ubicado en calle 1o. de Mayo, a las veinte y ... horas, oportunidad ésta en que hará uso de la palabra el doctor Elías ...mer, delegado de la entidad similar de la Capital Federal y Director del Dispensario Antituberculoso.

En la misma reunión será exhibida la película "Guerra a la Tuberculosis" editada por la Liga, en la que se hace conocer al público la obra por ella realizada, los medios para prevenir y combatir ese terrible mal. Dado los móviles altamente altruistas que persiguen sus iniciadores y simpatizantes, cabe esperar, el acto resultará todo un éxito.

SE DEJO SIN EFECTO UNA DESIGNACION

Por el Ministerio de Gobierno se dejó ayer sin efecto el nombramiento del comisario Antonio Cabral, de la Jefatura de Policía del Departamento Castellanos, contra quien se instruyó un sumario administrativo por faltas graves en el servicio.

La resolución respectiva, está concebida en los siguientes términos:

"Santa Fe, octubre 4 de 1929. — Vista: la información relativa a la actuación del Comisario de la Jefatura de Castellanos don Antonio Cabral y atento al pedido que formula la misma repartición haciendo efectivas las disposiciones contenidas en la circular No. 516 de este Ministerio, aplicables al caso de orden disciplinario que plantea la conducta del mencionado funcionario. Se resuelve: Dejar sin efecto su nombramiento.

SE REUNIERON LOS ODONTOLOGOS



Como estaba anunciado, tuvo lugar antes de anoche, la asamblea científica que la institución del epígrafe, realizó en conmemoración del "Día de la Odontología Americana".

Disertaron sobre los trabajos designados en la orden del día, los doctores Berra, Sarzotti, Villaggi, Yost, Beccalio, Andrade, cuyas exposiciones interesantes, amenas y altamente instructivas, fueron calurosamente aplaudidas por los colegas y participantes a dicho acto.

Estuvieron presente, entre otros, los siguientes profesionales: doctores Cánepa, Gimbernat, Carrió, Carli, Colli, Guarrochena, Pegassano, Pocoví, Ramírez, Rebechi Stevens y la señorita odontológica de la ciudad de Rafaela Ana Barbalat.

LOS REMATES DE "EL ORDEN"

Importante venta de campos por los martilleros Giménez Zapiola y Cía.

Estamos satisfechos, y con nosotros los fuertes martilleros de la Capital Federal, señores Giménez, Zapiola y Cía., domiciliados en la calle Florida No. 239, por el gran éxito obtenido en el remate efectuado el domingo próximo pasado en Gálvez.

Los anuncios efectuados en EL ORDEN y el artículo publicado en nuestro número del viernes de la semana anterior recomendando a los interesados la oportunidad de aprovechar la compra de esos terrenos, contribuyeron en mucho a la venta total de los lotes anunciados, tal como nos lo hacen saber los acreditados martilleros nombrados, según la comprueba la nota de venta que a continuación anotamos y dice así:

Vendimos en su totalidad las 33 fracciones de quintas y chacras anunciadas, parte del establecimiento "San Eugenio" de la Soc. Eugenio Alemán Ltda. (en liquidación), rodeando la estación San Eugenio, en la Provincia de Santa Fe; con el resultado siguiente: Quintas: Lote 1: superficie 1h,47as63cs a razón de pesos 740 la hectárea, total pesos 1,092.46 compr. Vicente Betes. Lote 2: superficie 1ha. 13as, 71cs a $ 350 la hectárea, total $ 1.332,3o. Lotes 3 y 4, superficie 3ha. 13as. 48cs. a $ 950 la hectárea, total pesos 2.978.06. Lotes 5 y 6: superficie 3 hs, 03as, 31 cs a $ 900 la hectárea, total $ 2.739,45, comprador de todos estos lotes el señor Vicente Betes. Lotes 7 al 18: superficie total 24 hs, 12as, 71cs.82 a $ 620 la hectárea, total $ 14.958.23, comprador D. Pula Alberdi. Lote 19: superficie 11hs. 84as, 59cs, en $ 650 la hectárea, total $ 7.699,84, comprador D. Miguel Alberti. Lotes 20, 21 y 24: superficie 12hs, 32as, 21cs.58, a pesos 650 la hectárea, total $ 8009.42, comprador D. Luis Lenti. Lote 22: superficie 1h, 13as, 60cs.10 a $ 700 la hectárea, total $ 795.41, comprador Luis Lenti. Lote 23: superficie 1h, 13as, 60cs.10 a $ 930 la hectárea, total pesos 1056,50, comprador Vicente Betes. Lote 25: superficie 8h. 06as, 72cs. en $ 650 la hectárea, total $ 5243,63, comprador Luis Lenti. Lote 26: superficie 1h. (con galpón), en pesos 8.500, comprador Ramón Mas. Lote 27: superficie 5128 m2., en $ 900, comprador Guillermo Ziraldo. Chacras: Lote 15: superficie 50hs, 19as, 28cs. a $ 140 la hectárea, total, pesos 7027, comprador Guillermo Ziraldo. Lote 17: superficie 53 hs, 45as, 96cs. en pesos 110 la hectárea, total pesos 5880,56, comprador Alfredo Sereno y Hnos. Lote 25: superficie 63hs, 83as, 89cs. a pesos 160 la hectárea, total pesos 10.214,22 comprador Luis Frank. Lotes 33, 34 y 35, superficie total 161 hs, 65as, 85cs a $ 350 la hectárea, total pesos 56.580,42, comprador D. Miguel Vandagna.

EL COMERCIO EN LOS TRIBUNALES

QUIEBRA. — En la quiebra del comerciante de esta plaza Carlos Vinda, se sorteó contador, resultando favorecido Gabriel Lino Villar. Juez, doctor Puccio; secretaria, Passeggi.

CONVOCATORIA. — En la convocatoria de acreedores de Rodríguez Hnos. y Cía. se ordenó que informe el Registro de Comercio, si los peticionantes están anotados como comerciantes.

LA DESIGNACION DEL SR. CASPANI

Entre las muchas felicitaciones que testimonian la simpatía con que fué acogida la designación de Don Carlos Caspani llamado a ocupar una Vocalía del Banco de la Provincia, figura una muy expresiva del Dr. Leandro Meiners, contenida en el siguiente telegrama que insertamos.

"Al designarlo miembro del Banco de la Provincia, el Gobierno ha hecho un nombramiento honroso, y ha cumplido con un deber de reconocimiento y gratitud que el Partido Radical tenía para con un viejo y noble afiliado".

LOS TERRORISTAS EN LA Cdad. DE ROSARIO

Una nueva bomba, aunque de esas denominadas de estruendo esta vez, ha explotado en Rosario. Las cinco personas que sufrieron las consecuencias de este atentado recibieron heridas leves, pero que hubieran sido graves si la potencia del explosivo y la calidad del material que lo componía hubiera sido de otra naturaleza.

Ayer mismo un tranvía también fué objeto de otro atentado, sin q' felizmente se produjera ninguna víctima, al pasar por un barrio que es casi descampado, por parte de individuos que protegidos por la oscuridad de la noche hicieron un buen número de disparos.

Estos hechos demuestran a las claras que en Rosario la protección de la colectividad es un mito, y que las autoridades policiales permiten que los individuos peligrosos anden sueltos, cometiendo toda clase de tropelías, con la consiguiente gravedad del caso ya que sus hechos no van dirigidos a determinada persona, sino que se cometen en forma tal que las víctimas, a no mediar las circunstancias felices de ahora, hubieran que se les causara.

En nuestro país no son tantos los que se dedican a las actividades delictuosas del terrorismo, y las autoridades policiales — especialmente las de la Capital Federal — cuentan con un archivo amplio donde están registrados casi todos ellos, pero no se advierte por ninguna parte la utilización de estos elementos preciosos de individualización de los individuos, a pesar del momento grave porque atraviesa la ciudad de Rosario.

Así es como los terroristas andan sueltos, hacen de las suyas a cada paso, y se comenta desfavorablemente en todos los círculos la actividad pasiva de la policía.

I. GENERAL MUNICIPAL

MATADERO. — En el Matadero Municipal se sacrificaron los siguientes animales para la provisión de mercados:

Vacunos, 119; Terneros 17; Lanares, 27; Porcinos, 9.

DECOMISOS

MERCADO CENTRAL. — 100 kilos de frutas, 9 kilos de verduras, 40 kilos de carne, 21 kilos de pescados, 3 gallinas, 5 patos silvestres, 14 huevos, 3 kilos de raviolas.

MERCADO NORTE. — Verduras 150 kilos, huevos 1 docena, carne 23 kilos, fruta 30 kilos.

MERCADO SUD. — 15 kilos de frutas, 25 kilos de verduras, 7 huevos.

MERCADO DE ABASTO. — 80 kilos de verduras 53 kilos de frutas.

NOTIFICACION A UNA EMPRESA PAVIMENTADORA

Se notificó a la Empresa Pavimentadora Olcese y Cía., para que procedan a arreglar las roturas de pavimentos en las calles 1o. de Mayo frente al No. 2785 y calle Francia frente al No. 2778, en el término establecido por la Ordenanza respectiva.

—Igualmente se notificó a la Empresa Dyckerhoff y Widmann para que proceda al arreglo de la rotura de calle San Gerónimo frente a los Nos. 2005 - 07.

FALTA DE IMPUESTOS

Fueron detenidos los vendedores ambulantes Feliciano Fernández e Inocencio Perdomo por falta de pago de impuesto, siendo multados en la suma de $ 20 c/u. reteniéndoseles las mercaderías.

CONFERENCIAS

EN LA BIBLIOTECA "JUAN B. JUSTO"

Hoy a las 21 horas en el local de la citada Biblioteca, calle Crespo 2361 frente a la Plaza España, el profesor Dr. José Oliva iniciará un ciclo de cinco conferencias sobre el tema "Sociología" que completará los días 12, 19 y 26 del corriente y 2 de Noviembre en el mismo local y a la misma hora.

Cultivar la inteligencia es valorarse a sí mismo y contribuirá Vd. a ello concurriendo a estas disertaciones.

EN LA BIBLIOTECA "MARIANO MORENO"

Tendrá lugar el martes 8 del corriente la tercera conferencia del curso que dicta en el local de esta Biblioteca, el doctor Angel Caballero Martín sobre el tema "Enfermedades secretas".

La entrada al local de esta biblioteca sita en Gobernador Candioti 2023 como al de la Biblioteca Justo será libre.

SE CONMUTARAN PENAS EL DIA 12

Para el 12 de Octubre, el P. Ejecutivo concederá varias conmutaciones de penas, de acuerdo a los informes que suministre el Superior Tribunal de Justicia.

Las conmutaciones se harán por riguroso orden de méritos, y de acuerdo solamente a las indicaciones de la justicia, para evitar abusos que se han cometido anteriormente.

COMENTARIOS

EMPIEZAN LAS PROTESTAS CONTRA IZZO

Los estudiantes de la Facultad de Medicina de Buenos Aires, en una asamblea celebrada recientemente — el último miércoles, — resolvió aprobar una moción "expresando el desagrado de los estudiantes por la Intervención en la Universidad Nacional del Litoral y por la situación que dicha intervención ha creado, anunciando además que se organizará un acto público en el cual se expondrán los desaciertos de la misma".

Lástima grande que este gesto altivo nos venga de fuera del instituto, cuando sabemos que dentro del mismo las protestas se difunden, aunque sordamente; y es de imaginar que en los demás círculos universitarios del país se considere la situación de la Universidad del Litoral como con lástima, por la agresión que ha sido objeto de parte de un individuo irresponsable: el interventor.

Lleva este demasiado tiempo ya en el desempeño de su función, y es imposible admitir que continúe hasta tanto se le ocurra en el tren que anda, que sólo sirve para llevar al instituto el completo desbarajuste.

Ya está a punto de terminar el año universitario; no falta sino un par de meses para que llegue el período de vacaciones, y por más que busquemos nada se encuentra, de bueno, pero mucho de malo, por el interventor y sus delegados.

Pareciera que con un propósito preconcebido el interventor se dedicara desde los primeros instantes de su gestión a hundir a los institutos, empezando justamente por aquel que era citado como un modelo de organización administrativa y docente, y como un índice halagador de nuestra cultura Universitaria: La Facultad de Ciencias Económicas. Y en ese sentido podríamos citar no solo la opinión de profesores universitarios del país, sino del extranjero mismo.

Las actividades se realizan con una lentitud enervante; nada se resuelve en la Universidad ni en las facultades sin previa consulta al interventor, y los mismos delegados, — que han aceptado una situación tan subalterna, — realizan continuos viajes a Buenos Aires para recibir instrucciones del delegado del Gobierno Nacional, que encuentra muy cómodo dirigir el instituto universitario desde su consultorio en la Capital Federal.

Pero hay algo más, al interventor gusta agitar el badajo antes de tiempo, y es por eso que se apresuró en publicar una nota firmada por el presidente del Centro de Estudiantes de Medicina de Buenos Aires, que con la actitud de la asamblea de estudiantes de la referida entidad, acaba de ser descalificada en absoluto.

No era suficiente que el presidente de la Nación lo descalificara, como ocurrió con la cuestión del presupuesto y la exoneración del profesor Castellanos; ahora hasta los mismos estudiantes le aplican la sanción que corresponde a su falta de criterio y de hombría.

Interventor y delegados están ya de sobra, puesto que no hacen ni harán nada bueno; pero no se irán. El sueldo de vacaciones les seduce; almas de mercader, transan con la dignidad y adoptan posturas de sacrificios aduciendo que el cargo perjudica sus intereses personales. Más no es posible creerles cuando hay algunos aprovechados como el delegado en la Facultad de Ciencias Económicas que hasta se hace remitir su sueldo y gastos de representación y viáticos a Buenos Aires, para no molestarse en ir a aquella Casa de estudios donde su presencia resulta, por lo demás poco simpática.

Tendremos pues intervención para rato, aunque resulte mortífera para la Universidad su permanencia.

REUNION DEL DIRECTORIO ADMINIST DEL EMPRESTITO

Se resolvió licitar la construcción de un edificio escolar y de un puente con sus obras de defensa, lo que importará alrededor de 40.000 pesos

En la última reunión celebrada por el Directorio Administrativo del Empréstito, se adoptaron las siguientes resoluciones:

Licitación de obras.—

Licitar por el término de 30 días las obras de construcción de un edificio escolar en "Colonia Campo del Medio" del Tipo "F" y de los aulas y casa director. Presupuestado en pesos 21.200.

Licitar las obras de construcción de un Puente y obras de defensas sobre el "Arroyo Aguiar" en Ascochinga Departamento La Capital. Presupuestado en pesos 19.611.01.

Adjudicación de trabajos.

—Adjudicar al doctor Enrías Deluvi, contratista en mejores condiciones, las obras de construcción alcantarilla sobre la "Cañada Los Calzones" y reparación alcantarilla sobre la Cañada Widermouth" del Departamento San Martín.

No ha lugar.—

No hacer lugar al pedido de regulación de honorarios solicitado por el señor Juan Arrospiesgaray ex Director técnico en la construcción Plaza Ejercicios Físicos de la ciudad de Rosario.

Expediente al Fiscal.—

Pasar a la Fiscalía de Estado, el expediente relacionado "Indemnización por accidente en el trabajo al Sobrestante de la Cárcel de Penados de Coronda con Miguel Sosa".

Remate de un terreno.—

Pasar a remate público el terreno propiedad del Directorio situado en la calle Mitre entre las de Ituzaingo y Balcarce de esta ciudad.

Ofrecimientos de energía eléctrica.—

Reservar para otra oportunidad el ofrecimiento de energía eléctrica para la Cárcel de Penados de Coronda, formulado por la Cía. Sud Americana de servicios públicos Sociedad Anónima Argentina.

—No tener en cuenta la propuesta hecha por la Cía. Platense de Electricidad "Siemens-Schuckert S. A." relativa a Instalaciones Eléctricas en el edificio Cárcel de Penados, de Coronda, por cuanto próximamente se llamará a licitación dichas obras.

Recepción de obras.—

Dar por recibida definitivamente las obras de construcción de la ampliación del Camino Lucila a Soledad devolviendo al Contratista el importe del certificado del 10 o|o de Garantía liquidar el certificado final y ampliar la partida en pesos $79.47 por exceso de costo.

Reclamación rechazada.—

No hacer lugar a la reclamación formulada por la Comisión de Fomento de Arauz sobre deficiencias que cree haber notado en las obras de construcción del Camino de Arauz a Soledad por cuanto las obras construidas son realmente las contratadas con el constructor.

A dictamen del Fiscal.—

Pasar a dictamen del señor Fiscal de Estado el expediente relacionado con la liquidación de las obras de construcción del Camino de la Costa de Saladero Cabal a Puente Leyes.

Obras terminadas.—

Dar por recibidas definitivamente las obras de construcción del Camino de Arequito a San José de la Esquina devolviendo al Contratista el importe del 10 o|o de garantía retenido.

Ayer se Produjo un Caso poco común de fecundidad



La ciudad ha visto ayer aumentado el número de sus habitantes con tres nuevas "ciudadanas", nacidas de una misma madre, la señora Berta G. de Acosta, domiciliada en calle Corrientes 2441.

El acontecimiento, poco común en los anales demográficos de nuestra ciudad, habrá sin duda de provocar una agradable sorpresa para los que creen en una decadencia de la fecundidad.

Tres retoños, son la mejor confirmación del error en que hemos vivido hasta el presente sobre el particular; retoños que con otras tantas promesas futuras para la vida y a las que hay que necesariamente cuidarlas con amor y solicitud.

El advenimiento si bien grato para los felices padres — triste ironía — viene a complicar la precaria posibilidades económicas de ese hogar humilde, hoy aumentado en forma inesperada.

Por ello, hacemos un llamado, a los poderosos, en especial a las madres pudientes de la ciudad para que en un gesto de humana generosidad, ofrezcan a esas tres "Bebes" los halagos de una confortable cuna y ropitas con que cubrir sus débiles cuerpecitos.

LA CULTURA EN EL CINE

No es ya la primera vez que debemos ocuparnos sobre el particular. En otras oportunidades hemos tenido la necesidad de comentar duramente la falta de compostura y respeto que para con el público asistente a las salas de cines hacen gala ciertos elementos a quienes nos abstenemos de calificar.

Gritos, silbidos, zapateos; todo esto que debiera estar proscripto en una ciudad que como la nuestra se precia de culta, es dable observar con bastante frecuencia durante esos espectáculos.

Y lo peor del caso, es que siempre son los mismos, que creen con sus desplantes, llamar la atención sobre sí, y el demás público asistente, que no tiene porqué [illegible] soportar tamaña grosería y desconsideración.

Pensamos que el remedio es bien sencillo, y en ese sentido los señores propietarios de cines, que tienen en sus manos el medio de evitar la repetición de esos hechos reñidos con el buen gusto y la delicadeza que deben reinar en un lugar de esparcimiento común, deberán proceder sin contemplaciones, haciendo desalojar a los revoltosos.

Ello lo exige la cultura, y hasta los prestigios mismos de las empresas.

LA CNFERENCIA DE AYER



El doctor Julio V. González, disertando sobre "Principio y fundamentos de la Reforma universitaria"

MENSAJE SOBRE LA LICITACION PARA LA CONSTRUCCION DE LA FUTURA U. ELECTRICA MUNICIPAL

Fué remitido por el Intendente al Concejo Deliberante, a quien se informa que la propuesta más conveniente es la Bromberg y Cía. S. A. C.

TEXTO DEL MENSAJE

Con fecha de ayer, el Intendente Municipal ha elevado al Concejo Deliberante el resultado de las licitaciones efectuadas para la construcción de la nueva Usina Eléctrica Municipal cuyas obras, es propósito del D. Ejecutivo iniciarlas en breve.

Acompañando las actuaciones respectivas, el Intendente remitió al Concejo Deliberante un mensaje en el que indica que la propuesta más conveniente es la que ha sido formulada por la firma Bromberg y Cía. S. A. C.

EL MENSAJE

El mensaje del Jefe de la Comuna está concebido en los siguientes términos:

"Santa Fe, Octubre 4 de 1929. Honorable Concejo Deliberante Sala de Sesiones. Honorable Concejo: Tengo el agrado de someter a la consideración definitiva de V. H. el asunto relativo a la construcción de la Nueva Usina Municipal, de luz y energía eléctrica, cuya licitación pública se dispuso en virtud de la sanción de las Ordenanzas 2601 2608. Las constancias del expediente formado con las actuaciones administrativas, que en 123 fojas útiles acompaña, acreditan que se han llenado en la tramitación las formalidades prescriptas por el artículo 9o. de la ley 2147 Orgánica de las Municipalidades. Concurrieron al acto de la licitación pública, tres proponentes: "Geope - Compañía General de Obras Públicas", "Bromberg y Cía. S. A.C." y la "International Combustion Limitid", viéndose precisados los técnicos a prescindir del estudio de esta última propuesta, por que no se ajusta a las condiciones exigidas por las citadas Ordenanzas y al respectivo pliego de especificaciones. La Dirección de Obras Públicas; la Dirección de la Usina Municipal y Contaduría General, cuyos dictámenes les fueron requeridos, necesaria y oportunamente, han presentado los informes que corren agregados a fojas 57, 58 a la 63 esta última y de la 66 a 122 las dos primeras; en los cuales llegan a la conclusión de que la oferta más conveniente bajo todo punto de vista técnico y del de la más adecuada forma de financiación del costo de la obra proyectada, es la perteneciente a "Bromberg y Cía. S. A. C.". La situación económica financiera por que atraviesa la Municipalidad, requiere las mayores precauciones y los mejores aciertos en la financiación de toda obra pública que le pertenezca; de ahí que tanto la atención del suscripto como la de V. H. deban fijarse detenidamente sobre el proyecto que nos ocupa, para llegar a la certeza no tan solo de la posibilidad de su realización práctica, sino también, de que las erogaciones que demandará la amortización de su costo, no acarrearán el desequilibrio de los presupuestos venideros. Como los técnicos municipales concuerdan en cuanto a los cálculos demuestran que el producto de la explotación de la Usina a construirse excederá los gastos que se originen por el funcionamiento normal y por los servicios de amortización de su costo, este D. Ejecutivo, haciendo mérito de los dictámenes de los peritos oficiales, al aceptar sus conclusiones las somete a la ilustrada consideración de V. H. significándole la necesidad de que este sea tratado con preferente atención de su notoria importancia para los intereses públicos. El suscripto está firmemente persuadido de la utilidad y bondad de esta plausible iniciativa; la Usina proyectada, además de resolver el grave problema que presentará el proyecto de la que hoy funciona, satisfará una aspiración general tendiente a la progresiva municipalización de los servicios públicos, rendirá mayores beneficios, constituyendo siempre una importante fuente de recursos. Sin embargo, tan halagadoras perspectivas no alejan totalmente la posibilidad de que, hasta tanto la Usina llegue a su mayor capacidad productiva, la Municipalidad tenga en algún caso que arbitrar otros recursos para atender íntegramente los servicios que actualmente se hacen con el producto de la fábrica en explotación. Pero, como es indudable que la forma de amortización del costo de la Usina, que se propone, es la adecuada a la capacidad financiera de la Municipalidad, no sería prudente aconsejar la postergación de estas obras útil y notoriamente necesaria, so pretexto de que los beneficios líquidos puedan no ser suficientes para atender íntegramente, además de los gastos de su explotación y costo, obligaciones que ordinaria y regularmente debieran atenderse con otros recursos; tales como la impuesta por el servicio de amortización del Empréstito de Blair y Cía., cuyo producto destinado por ley especial para obras de utilidad general, fué arbitrariamente aplicado. La realización de esta obra permitirá mantener dentro del patrimonio municipal la Usina y su explotación, prosiguiéndose así la política iniciada con marcado éxito por el Doctor Pedro Gómez Cello desde la Intendencia; constituye también una medida de previsión en las actuales circunstancias dada la insuficiencia manifiesta de la Usina en explotación y una garantía para el vecindario, por que podrá impedirse en el porvenir toda suerte de probables monopolios de hecho y además, dada la mayor capacidad de producción de energía eléctrica, podráse, en un plazo más o menos breve el precio del consumo, en consecuencia con el [illegible] progreso de las industrias y el natural aumento de la población de la ciudad. — Saludo a V. H. con la consideración más distinguida. — Costa, Juan M. Galli."

DENUNCIAS CONTRA C. DE FOMENTO

En las denuncias de vecinos contra las comisiones de Fomento de Hersilia, San Cristóbal y Recreo, el Fiscal de Estado dictaminó aconsejando que se envíen comisiones para investigar los cargos formulados.

OTRAS NOTICIAS DIVERSAS DE LA C. DE GOBIERNO

Reclamo de la C. de Fomento de V. Tuerto. — Ayer de mañana una delegación de la Comisión de Fomento de Venado Tuerto, Departamento General López, se entrevistó con el Ministro de Hacienda reclamando el beneficio que le corresponde por ley sobre la Contribución Directa.

Al mismo tiempo, solicitaron diversos beneficios para la población.

Regresó el D. de Rentas. — Ayer regresó de su jira de inspección por los departamentos del sud, el director general de rentas. De los resultados de la inspección informará al Ministro de Hacienda.

Investigación en el J. de Paz de Ceres. — Procedentes de Ceres, Departamento San Cristóbal, regresaron el fiscal del S. Tribunal doctor Doldán y el secretario señor Echagüe, quienes fueron a practicar una investigación en el Juzgado de Paz de aquella localidad.

PERIODISMO

Ha llegado a nuestra mesa de redacción el número primero del periódico quincenal, "Nuestra Voz", órgano representativo y defensor de los intereses de la colectividad Hebrea radicada en esta ciudad.

Es al decir de sus fundadores, el vehículo por intermedio del cual el pueblo hebreo habrá de llegar a una mejor comprensión de sus ideales, y a la vez medio de difusión un bien entendido nacionalismo por el que vienen bregando a través de miles de años.

Al augurarle al colega éxito y prosperidad en sus propósitos, nos es grato saludarlo con toda nuestra simpatía.

FERIA FRANCA EN EL BARRIO NORTE

Se dió comienzo a la instalación de la que funcionará en San Jerónimo y Juan del Campillo

Por intermedio de la Inspección General se ha dado comienzo a la instalación de la nueva Feria Franca que funcionará dentro de pocos días en la esquina de las calle S. Jerónimo y Juan del Campillo (antigua quinta Iriondo).

El vecindario estará de parabienes, pues la instalación de una feria franca en aquel lugar era una aspiración unánime de los pobladores de aquella zona.

OCULISTA PARA LA D. DEL PUERTO

Por el Ministerio de Hacienda se expidió ayer un decreto designando médico oculista, adscripto a la Dirección del Puerto, al Dr. José Gaviola.

El cargo es ad-honorem, y se establece en el decreto que, oportunamente, deberá darse cuenta del nombramiento a la H. Legislatura.

UN REMATE IMPORTANTE

El conocido martillero de esta plaza, señor Francisco Bobbio, sucesor de la firma "Bobbio y Mantovani" pondrá a la venta en remate público el domingo seis del corriente, cuarenta y seis hermosas quintas, debidamente amojonadas, y ubicadas en las proximidades del Barrio del hipódromo nuevo, hoy todo un centro de inmejorables posibilidades futuras.

INAUGURACION DE ESCUELAS

Esta tarde a las 11 horas, el P. Ejecutivo irá a Coronda con el fin de asistir a la colocación de la piedra fundamental para la escuela Manuel Gaete que se inaugurará en breve.

El domingo irá a Elisa para inaugurar otra escuela.

Lo acompañará el Ministro de Gobierno, autoridades escolares, etc.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios. — Félix Antonio Rossi con Antonia Belasio, argentinos.

Defunciones. — Marcos Medina, argentino, 45 años; Santos Villafañe, argentino, 58 años; León Llanos, español, 25 años.

Nacimientos. — Ramón Alberto, hijo de Generoso Paglia y de Valentina Bustos.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Oscar Manuel, hijo de Laureano Rodriguez y de Mercedes Vieyra; Luis Rogelio, hijo de Luis Victor Renaud y de Victoria Galli; Omar Rinaldo, hijo de Federico Figoni y de Adela Granara; Belkys Gladys, hija de Francisco Alaniz y de Josefina Bertolotti.

Defunciones. — Josefa González de Guzmán, argentina, 65 años.

LOTERIA

En el sorteo verificado hoy por esta lotería correspondió el premio mayor al número:

13466

y los siguientes premios a los números: 25278, 9922, 16335, 13260, 19933, 3438, 4323, 13488, 1864, 2096, 7170, 7985, 8293, 9815, 10493, 15240, 18656 y 22999.

LA ACUSACION CONTRA LOS EX CONCEJALES

En el sumario instruído por el Juez Dr. Moita con motivo de la denuncia por malversación de fondos contra los ex-concejales Sres. Cattáneo, Conforti, Martínez, Guisasola, Mazzei, A. Bonazzola, Natalio Petrone, [illegible] citado [illegible] días de [illegible] a fin de [illegible] declaración.

CONFERENCIA DEL DR. CABALLERO MARTIN

En el local de la Biblioteca Popular "Mariano Moreno", el Dr. Caballero Martín, y bajo el patrocinio del Departamento de Extensión Universitaria, dictará el próximo martes, ocho del actual, a las veinte y una horas, su tercera conferencia de las anunciadas, y la que versará sobre el interesante tema "De las enfermedades venereas".

Dadas las condiciones de reconocida preparación del citado profesional, no es aventurado afirmar, la asistencia de una numerosa y selecta concurrencia al acto que se anuncia.

MINISTERIO DE INST. PUBLICA

En el Ministerio de Instrucción Pública se dieron a conocer ayer las siguientes informaciones:

Nombróse oficial Ajustador del Departamento de Vialidad, con anterioridad al 1o. del actual al señor Francisco López, en reemplazo del señor Domingo Tabano, que renunció.

C. EMPLEADOS DE COMERCIO

La sociedad citada en el rubro ha resuelto llevar a cabo un baile social en honor de las familias de sus asociados, el día 19 del mes que cursa, en el local de la Unión Francesa.

A estar del entusiasmo reinante entre los organizadores y socios del citado centro, se descuenta un éxito sin precedentes.

LA SESION DE ANOCHE EN EL C. DELIBERANTE

Anoche celebró sesión el Concejo Deliberante Municipal bajo la presidencia del titular señor Doce.

Después de darse entrada a varios asuntos y a algunos mensajes remitidos por el intendente sobre asuntos de los que se ha venido informando en estos últimos días, se entró a tratar las reformas a la ordenanza del Hogar Propio Municipal.

Sobre el asunto se produjo un largo debate en el que intervinieron los concejales Molina, Lazcano, Corti, Doce, etc. aprobándose luego en general y en particular el despacho de la mayoría que firman los señores Lazcano y doctor Molinas, y cuya publicación hicimos en una edición anterior.

Una vez aprobado este asunto, se levantó la sesión.

UN ARTICULO

Sin comentarios, que no lo necesita, publicamos a continuación una carta que hemos recibido hoy, suscripta por el señor Pedro José Benet, químico farmacéutico que actúa en nuestra ciudad, y que es además jefe de redacción de la Revista "El Farmacéutico del Litoral".

Señor Director del diario EL ORDEN, presente:

Muy señor mío:

Habiendo aparecido en el diario de hoy un artículo titulado "Los específicos y la salud pública".

Artículo que su redactor ha tratado con conocimiento de causa, el problema del específico en el país, que ha llegado a tal abuso que fabricantes en combinaciones con profesionales desaprensivos hacen ciertos específicos recetados a los enfermos, causa por lo cual no hace muchos días la Sociedad Nacional de Farmacia de la Capital Federal se ha presentado al Ministro del Interior con un memorial recalcando el peligro que representa para la salud pública el específico, si las autoridades no toman las medidas que correspondan.

Pues en los actuales momentos, puedo asegurarle señor Director en mi carácter de Farmacéutico y como Jefe de redacción de la Revista "El Farmacéutico del Litoral" donde están agrupados un núcleo de farmacéuticos, esperamos de las autoridades sanitarias de la provincia las medidas que deberán tomar ante las denuncias que se hacen públicas en todo el país por la prensa y revistas farmacéuticas y médicas.

Con tal motivo me es grato felicitar a Vd. en nombre de los redactores de El Farmacéutico Del Litoral y en el mío propio.

Saludámosle muy atentamente. Pedro José Benet.

ACUERDO DEL SUP. TRIBUNAL

Bajo la presidencia del doctor Pérez del Viso, y con asistencia de los vocales doctores Salatín, Farías, Codoni, Arrázola, Molina y Gervasoni, el Superior Tribunal de Justicia celebró acuerdo ayer, adoptando las siguientes resoluciones:

En la nota de la Cámara de Apelaciones de Rosario sobre hospitalización de presos, se reitera el pedido al P. Ejecutivo.

—Solicitar del Poder Ejecutivo el retiro del escribano Santiago Peña, adscripto al Registro de contratos públicos No. 36.

—Jefatura de Policía de San Urbano, solicita copia de fallos de procesos criminales, se hace lugar.

—Casimiro Olmos, escribiente del Superior Tribunal de Justicia, solicita seis meses de permiso, no se hace lugar.

TRASLADO DE ESCRITORIOS

El señor Juan José Cánaves, agente de la "Compagnie D'Assurances Générales" y de "La Equitativa del Plata", ha trasladado sus escritorios al nuevo local de calle 9 de Julio 2609, esquina Rioja.

I. GENERAL MUNICIPAL

Matadero: Para la provisión de mercados se faenaron en el Matadero Público Municipal, los siguientes animales:

Vacunos 116; terneros 14; lanares 21; porcinos 11.

DECOMISOS

Mercado Central: 290 kilos de frutas, 100 kilos de verduras, 25 kilos de carne, 2 gallinas y 1 conejo.

Mercado Norte: 180 kilos de verduras, 15 kilos de carne, 45 kilos de frutas y 3 huevos.

Mercado Sud: 18 kilos de verduras, 22 kilos de frutas y 6 huevos.

Mercado de Abasto: 70 kilos de verduras, 20 kilos de frutas.

Multa.—

Se aplicó una multa de 100 pesos al señor Gerónimo Lassaga por efectuar reparaciones en su propiedad sin el permiso correspondiente.

Notificación a una empresa pavimentadora.—

Se notificó a la empresa pavimentadora de los señores Olcese y Cía. para que dentro del término establecido por la Ordenanza, efectúen la compostura de una rotura en el afirmado de calle Salta frente al No. 2856 al 61.

Notificaciones a propietarios.—

Se notificó a varios propietarios para que procedan a la construcción de veredas frente de sus propiedades.

UNA REFORMA LEGAL QUE SE IMPONE

Recientemente, ha sido presentado a la Cámara de Diputados por uno de sus miembros, un proyecto por el cual se tiende a suprimir, en adelante, la trascendencia y publicidad de la condición de los hijos naturales o legitimados en los documentos destinados a identificarlos.

Hasta el presente, de acuerdo con nuestra legislación civil, en este caso anacrónica y hasta falta de un sentimiento de discreción perfectamente comprensible, las oficinas del estado civil, han venido haciendo en las respectivas partidas de nacimientos las anotaciones marginales relacionadas con la condición de los hijos naturales o de su legitimación por un ulterior matrimonio de los padres.

De este modo, en cada partida correspondiente a un hijo natural, legitimado o reconocido, constan estas circunstancias de carácter íntimo las que forzosamente deben conocer los terceros, cada vez que sea necesario exhibir dichos documentos, ocasionando a sus interesados directos un sentimiento de depresión moral y hasta de vergüenza.

Tal el propósito fundamental que ha servido al legislador para la reforma que involucra el proyecto presentado, cuyos alcances no van más allá de lo prudencial, desde que deja librado al arbitrio del propio interesado o de la decisión judicial el otorgamiento de la copia textual del acta para el caso en que debiera ser exhibida en cualquier controversia que pueda versar sobre derechos hereditarios o de conflictos de identidades personales.

Como complemento de esta reforma, y velando por un principio de moral dentro de la vida del hogar y de la sociedad, que no tiene por qué enterarse de esa situación irregular de los hijos naturales, reconocidos o legitimados, propone asimismo la suspensión de la Libreta de Casamiento entre los contrayentes, entregándoles solo la copia del acta respectiva, en la que deberán hacerse constar las circunstancias antes mencionadas, y suprimiéndose en la copia, salvo así lo soliciten los interesados.

La reforma que implica el proyecto, está abonada por una razón de orden de moral social y privada, aspectos estos que necesariamente debe contemplar la ley — cosa que hasta el presente, por un anacronismo incompatible por cierto con nuestros progresos sociales, no lo ha hecho, y en ese sentido, la modificación del Código Civil, se impone más que todo, como se ha dicho, respondiendo a ese propósito.

CENTRO RECREATIVO "LA ESTRELLA"

Celebrando el décimo aniversario de su fundación, el Centro recreativo "La Estrella" realizará hoy por la noche en los salones de la Unión Francesa una reunión extraordinaria.

Con motivo del aniversario que se festeja, han sido contratados los servicios de una orquesta afamada de nuestra ciudad, la orquesta típica Scattolini.

Se descuenta desde ya el éxito de ella, ya que numerosos asociados a la entidad organizadora han prometido su asistencia.

TODO LO QUE INTERESA A LOS DEPARTAMENTOS

FALLECIO EN HUMBERTO I UN OBRERO DEL FERROCARRIL S. FE

Se encontraba trabajando en las vías de la empresa cuando sufrió un ataque cardiaco

RIÑA ENTRE LINGHERAS

Acaba de fallecer en las inmediaciones de la localidad de Humberto I. — según detalles que sucintamente nos proporciona nuestro Corresponsal — un obrero de la empresa del Ferro Carril Santa Fe.

El deceso, de acuerdo a los antecedentes nos proporciona se produjo a raíz de un ataque cardíaco que le sobrevino en circunstancias que se hallaba trabajando en las vías de la citada empresa.

La Comisión de Fomento y la autoridad policial de Humberto 1.o se vió precisada a hacerse cargo del cadáver, por cuanto la empresa del Ferro Carril Santa Fe se negó a prestar ayuda al obrero que, por otra parte, carecía de parientes.

Hay que notar el poco interés que presta, esta ya célebre compañía de F. C. a Santa Fe a sus empleados, hasta negarse de dar un cajón para dar santa sepultura a ese pobre empleado, denotando buen corazón el capataz de escuadrilla que donó el cajón.

Riña entre lingheras

A pocos metros de este suceso, dos lingheras se trabaron en riña, uno de ellos desenfundando una cuchilla de regular tamaño, infirió un puntazo en el vientre, a la altura del estómago, ocasionándole al contrario una hemorragia sin mayores consecuencia, habiendo sido detenido el heridor que intentó fugarse, después de cometido el hecho.

Foot Ball

El domingo 29 del ppdo., se llevó a cabo el último match de foot ball por el campeonato Regional, entre las fuertes divisiones de primera, Independiente de Atalíva versus Libertad de Sunchales, para dirimir supremacía y cual sería el campeón de 1929 de esta región. Desde muy temprano se notaba la afluencia de espectadores de vecinas localidades y en especial de Atalíva y Sunchales.

A las 15 1|2 horas, dió comienzo al juego, bajo la dirección del celebrado referee Sancristobalense señor Massacheesi.

El primer tiempo el juego fué muy movido y parejas las fuerzas, por lo que dió lugar a bonitas jugadas, terminando este en 1 goal por bando.

El segundo tiempo los sunchalense, demostraron ser superiores a los atalivenses, pues se notaba muy visiblemente el dominio que estos ejercían sobre los atalivenses, terminando el partido con el siguiente resultado:

Libertad . . . . 2 goals
Independiente . . . . . 1 "

Con este triunfo, Libertad de Sunchales se clasificó campeón, siendo ovacionados por el público, ocupando el segundo puesto en el presente campeonato Independiente de Atalíva; el tercer puesto "Argentino" local y el 4.o Moreno de Lehmann.

La entrega de los premios se hará con una hermosa fiesta, que todavía no se asignó fecha.

Viajeros

De la capital Federal el señor Bartolo Sabena y señora, acompañado de su simpática hija Argentina.

—Del mismo punto el señor Benito Sabena y Eduardo Zeinder (hijo).

—A Rafaela señora Teresa F. de Zeinder acompañada de su hija Lidia.

Casamiento

Contraerán enlace el 19 del corriente la señorita Rosa Guglielme con el señor Ulises Bussinelli, cuyo acontecimiento dará lugar a una lucida reunión.

Nota Rosa

Celia Ines, hija de Antonio Pellegrinet y de doña Floribda Peralta.

MAÑANA SE INICIARA EN ESPERANZA LA DISPUTA DEL CAMPEONATO DE LA VUELTA

La Asociación Deportiva de Esperanza ha dado a publicidad el reglamento

TERMINOS DEL MISMO

De acuerdo a lo que se ha anticipado en ediciones anteriores, mañana comenzará en Esperanza la disputa del Campeonato de la Vuelta.

La Asociación Deportiva de aquella ciudad nos ha remitido con tal motivo el reglamento que regirá a dicho certámen el cual damos a conocer por considerarlo de interés para los aficionados.

TERMINOS DEL REGLAMENTO

El reglamento a que nos referimos está concebido en los siguientes términos:

Art. 1.o — La Asociación Deportiva Esperanza, organiza la segunda carrera denominada "Campeonato de la Vuelta con "Embalaje" que se efectuará en el circuito de la Asociación el Domingo 6 de Octubre de 1929, reservándose el derecho, si por razones de fuerza mayor la obligasen a postergarla o anularla definitivamente.

Art. 2.o — La largada se hará a 1.000 metros del control a objeto de tomar el tiempo al coche embalado.

Art. 3.o — El recorrido será de una vuelta, clasificándose ganador en cada categoría el que emplee menos tiempo, debiendo transponer el control por sus propios medios.

Art. 4.o — La prueba está reservada para coches Standard, es decir estrictamente de serie, estando eliminados los tipos grand sport o voiturettes, si no tienen las mismas características que el tipo normal.

Art. 5.o — La carrera será dividida en cuatro categorías.

La Comisión Organizadora se reserva el derecho de incluir los coches no especificados en estas categorías, en la clasificación que corresponda.

PRIMERA CATEGORIA

Citroen 5|10 H. P., Fiat 501|2|3, Rugby 4, Chevrolet 4, Gray, Renault 10 H. P., Ford T, Overland 4, Whippet 4.

SEGUNDA CATEGORIA

Ansaldo 4, Citroen 6, Chrysler 60, 62, 65, Durand 55, 60, 65, Essex 4|6, Franklin, Moon Jubilee, Oldsmobile 6, De Soto, Graham Paige 612, R. 1. O. Wolverine 6, Velie 50, Ajax 6, Chandler 21, Cleveland 6, Elcar 75, Flint 40, Gardner 4, Nash 4 y 6 Chico, O. M. 4, Auburn 650, Fiat 507|10|12|20|21, Pontiac, Rugby 6, Whippet 6, Buick Standard, Chrysler 4, (Plymouth), Dodge 4, 6 Erskine Ford A., Hupmobile, Oakland 6, Chevrolet 6, Overland 6, Renault 15|30, Studebacker Standard 6, W. Knight 4 y 6 Chico, Rollin, Marquette (Buick).

TERCERA CATEGORIA

Ansaldo 6, Chandler 6.8, Dodge 8. R. Hudson, Marmon 68, O. M. 6 Renault 18.26, Velie 60, Bugatti 4, Chrysler 70|72|75, Elcar 95-96, Hupmóbile 8, Moon 70|72, Packard 6, R. 1. O. 6, W. Knight Grande 66, Buick Master, Diana 8, Gardner 120|125|140, Durant 70, Lancia Lambda 4, Nash 6 Grande, Grahm Paige 615|621, Studebacker Comandante, Roosevelt.

CUARTA CATEGORIA

Alfa Romeo, Austro Daimler 8, Cadillac, Delage, Hispano Suiza, Kissel, Lincoln, Minerva, Peerless 8, Studebaker Presidente, Voisin, Apperson, Bently, Chrysler 80, Fiat 519, Isotta Fraschini 8, Lancia Tricapp. Locomóbile 8, Packard 8|12, Renault 40|60, Stutz 8, Tracta 890, 120, Bugatti 8, Cole, Gardner 130-150, Jordan 8, Lassalle 8, Mercedes, Paige 827-837, Rickombaker 8, Vauxhall Elcar 120, Marmón 78, Auburn 890 y 120.

Art. 6.o — A los efectos de la revisión de los coches clasificados, todo participante que termine su vuelta deberá detenerse en la calle transversal siguiente al control donde estará la Comisión Técnica.

Art. 7.o — Concluída la carrera para cada categoría se establece un plazo de 1|2 hora para reclamos.

Art. 8.o — Si hubiera reclamos o si la Comisión Directiva lo creyere necesario se procederá al exámen de los coches ganadores y si se comprobara una modificación en los mismos el conductor será distanciado, y descalificado comunicándose esa medida a todos los Clubs de automóviles y expulsado de la Asociación si fuera socio.

Art. 9.o — El uso de capote, parabrisas, guardabarros, faros, paragolpes y escape, es facultativo.

Art. 10. — La carrera es libre para todo corredor, siendo obligatorio:

a) Poseer libreta de conductor.

b Acompañar con la boleta de inscripción el importe de la misma que se fija en $ 5. para los socios de la Asociación Deportiva Esperanza y $ 10. para los no socios.

Art. 11. — Las inscripciones se cierran el día viernes 4 de Octubre a las 18 horas, precediéndose al sorteo inmediatamente.

Art. 12. — Todo coche deberá ser tripulado por el corredor y un acompañante.

Art. 13. — La largada se efectuará a las 9 horas y en la forma que lo establezca la Comisión Directiva.

Art. 14. — Cada categoría deberá contar por lo menos con cinco inscriptos para poderse realizar la carrera.

Art. 15. — Los participantes lo hacen bajo su cuenta y riesgo declinando la Asociación Deportiva Esperanza toda responsabilidad por daños o accidentes a ellos o terceros.

Art. 16. — Se otorgarán a los ganadores los siguientes premios en cada categoría:

Al 1.o Medalla de oro.

Al acompañante, medalla de plata.

Art. 17. — La Comisión Directiva se reserva el derecho de tomar cualquier disposición no incluida en éste Reglamento, tendiente al mejor desarrollo de la carrera.

EN SANTO DOMINGO SE JUGO UN ENCUENTRO DEPORTIVO

Enfrentáronse Juventud Unida y Domingo Faustino Sarmiento de la localidad de Humboldt

ALTERNATIVAS

En la localidad de Santo Domingo se realizó el 29 del mes próximo pasado el anuncio encuentro de foot ball entre las escuadras superiores de los Clubs Juventud Unida, de dicho punto, y Domingo Faustino Sarmiento, de Humboldt, disputándose once bonitos "cintos sport" donados por el farmacéutico de Santo Domingo señor Juan J. López.

APARICION DE LOS CUADROS

Poco después de las 15 horas y bajo las órdenes del señor Pedro Clem, que actuó de referée, aparecieron en el campo los componentes de ambos equipos. Practicado el sorteo correspondió elegir valla a los visitantes quienes se decidieron por la del Este, viéndose así favorecidos, en el primer tiempo, por el fuerte viento reinante.

INICIACION DEL JUEGO

Minutos después comenzó la lucha notándose un leve dominio por parte del conjunto local y que a pesar de jugar con algunos suplentes a los 17' de juego los locales y por intermedio de C. Winkelmann con un fuerte tiro cruzado consiguen abrir el score.

Puesta nuevamente la ball en juego se notan algunos avances de los visitantes pero sin resultado, sigue el juego más o menos equilibrado, a los 43' y en un buen avance los locales consiguen por intermedio de Manolo Cherri aumentar el score a dos tanto con un buen tiro que le venció las manos al goalkeper viéndose anidar la pelota en la red, luego sigue el juego sin ningún cambio hasta la terminación del primer tiempo arrojando el siguiente resultado.

Juventud Unida . . . . 2 goals
D. F. Sarmiento . . . . 0 "

EN EL SEGUNDO TIEMPO

Después del descanso reglamentario vuelven los jugadores a ocupar sus puestos, la empieza a verse más movida por ambas partes, a los 7' Tito Cherri de la línea media tuvo que abandonar el juego por un accidente sufrido; hallándose por esta causa la defensa local debilitada por ser el mejor hombre que la compone.

Oportunidad esta que aprovechan los visitantes presionando un poco haciendo algunos avances que no supieron rematar, luego tubo que bajar el veterano Alegre de la línea de ataque para apoyar la defensa lo que volvió a equilibrar el partido, los locales con cuatro hombres hicieron algunos avantes peligrosos pero que debido al fuerte viento la mayoría de los tiros fueron elevados terminando el partido sin que el score hubiese variado y en la siguiente forma.

Juventud Unida . . . . 2 goals
D. F. Sarmiento . . . . 0 "

AUSENCIA DE TITULARES

El cuadro local se presentó al field con la ausencia de los jugadores titulares siguiente Juan Brener, Nicolás Sirro por estar lecionados y Carlos Baigorria por estar ausenté y lo componían como sigue:

A. M. Sirro (h.); E. Sirro y P. Cornazza; C. A. Ayala, E. Cherri y E. Cornazza; C. Winkelmann, Manoel Cherri, P. A. Meyer, A. Winkelmann y J. Alegre.

BAILE

El sábado pasado 28 en el amplio salón del señor Ernesto Oldani los conscriptos de la clase 1909 dieron un baile de despedida lo que asistieron las más destacadas familias de la localidad y Colonia vecinas.

LLUVIA

Toda la mañana de hoy a estado lloviendo lo que viene a mejorar las sementeras y pastoreo que ya se hallaban en un estado desesperante.

"EL ORDEN"
DIARIO DE LA MAÑANA
Fundado el 1 de Noviembre de 1927
TARIFA DE SUBSCRICION
Pago adelantado

	ciudad	Int. $ m|n
Por mes	2.50	
Por tres meses . . .	7.50	7.50
Por seis meses . . .	15.00	15.00
Por un año	30.00	30.00

Mercado de Cereales a Término (Buenos Aires)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 200 toneladas a 10.06, 500 a 10.10.

Febrero: 20 0toneladas a 10.51; 200 a 10.52.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.60; 100 a 20.60, 100 a 20.58, 200 a 20.57, 400 a 20.45.

MAIZ

Noviembre: 200 toneladas a 8.28.
Diciembre: 400 toneladas a 8.47.

2a. RUEDA

TRIGO

Octubre: 200 toneladas a 9.91.
Noviembre: 400 toneladas a 10.05.

LINO

Noviembre: 100 toneladas a 22.65, 100 a 23.63.

Febrero: 20 toneladas a 20.37, 100 a 20.38, 100 a 20.40.

MAIZ

Diciembre: 200 toneladas a 8.50, 200 a 8.47, 800 a 8.48.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Disponible 9.95, octubre 9.95, noviembre 10.05, diciembre 10.20, febrero 10.45.

LINO

Disponible 23.70, octubre 22.70, noviembre 23.60, enero 20.55, febrero 20.10.

MAIZ

Disponible 8.15, octubre 8.15, noviembre 8.30, diciembre 8.50, enero 8.75.

Mercado General de Productos Nacionales (Rosario)

1a. RUEDA

TRIGO

Noviembre: 300 toneladas a 10.23.
Febrero: 500 toneladas a 10.55, 500 a 10.52.

LINO

Sin operaciones.

MAIZ

Noviembre: 200 toneladas a 8.05.
Diciembre: 300 toneladas a 8.23, 200 a 8.21, 100 a 8.22.

2a. Rueda

TRIGO

Octubre: 100 toneladas a 10.05, 200 a 10.03, 200 a 10.
Noviembre: 500 toneladas a 10.15.
Diciembre: 100 toneladas a 10.32, 300 a 10.30.
Febrero: 900 toneladas a 10.50.

LINO

Febrero: 100 toneladas a 20.20.

MAIZ

Octubre: 1000 toneladas a 7.83, 1000 a 7.82.

PRECIOS DE AJUSTE

TRIGO

Noviembre: 300 toneladas a 8.02.
Diciembre: 900 toneladas a 8.23.
Disponible 10, octubre 10, noviembre 10.10, diciembre 10.30, febrero 10.45.

Disponible 23.50, octubre 23.65, noviembre 23,50, febrero 20.30.

Disponible 7.80, octubre 7.80, noviembre 8.05, diciembre 8.25, enero 8.40.

MERCADO DE PRODUCTOS NACIONALES

Precios de última hora

Trigo

Octubre 10, 10.01; noviembre 10.13, 10.14; diciembre 10.33, 10.34; Febrero 10.47, 10.48.

Maiz

Octubre 7.86, 787; Noviembre 8.07, 8.08; Diciembre 8.25, 8.25.

Lino

Octubre 23.45, 23.55; Noviembre 23.30, 23.40; Febrero 20.25, 20.40.